

**INTERVENCIÓN DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
79° ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD**

ITEM 22: INFORMES SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS

**PILAR “PROTEGER LA SALUD”, SUB-ÍTEM “R”: ESTRATEGIA PARA
INCORPORAR EL ANÁLISIS Y LAS ACCIONES DE GÉNERO EN LAS
ACTIVIDADES DE LA OMS (RESOLUCIÓN WHA60.25 (2007))**

Documento [A79/26](#)

Gracias, señor Presidente,

Agradecemos a la Secretaría de la OMS por la presentación de los informes sobre los progresos realizados y reconocemos particularmente los avances en la implementación de la estrategia para integrar el análisis de género en las actividades de la Organización, en cumplimiento de la resolución WHA60.25. Valoramos especialmente el fortalecimiento de los mecanismos de rendición de cuentas, la incorporación de indicadores específicos en el 14.º Programa General de Trabajo 2025–2028, y los progresos en la integración de la igualdad de género en evaluaciones, sistemas de datos y procesos institucionales.

Asimismo, destacamos el apoyo técnico brindado a los Estados Miembros y los esfuerzos para incorporar la perspectiva de género en áreas prioritarias de la salud global.

No obstante, persisten desafíos significativos. Colombia subraya la necesidad de fortalecer la disponibilidad, calidad e interoperabilidad de los datos desagregados, así como de profundizar el análisis de género en la



investigación y la formulación de políticas. Las brechas en la información y las limitaciones institucionales continúan restringiendo la capacidad de identificar desigualdades y orientar respuestas de salud más equitativas y eficaces.

Finalmente, Colombia reafirma su compromiso con una gobernanza global de la salud más equitativa, en la que la igualdad de género sea un elemento central del desempeño institucional y de la cooperación internacional.

Muchas gracias.